

Cuba no renuncia al desarrollo



Con la decisión de enfrentar el complejo contexto del año 2020, fue necesario realizar un ajuste al Plan de la Economía, con el objetivo de respaldar las principales prioridades del país. Foto: Julio Martínez Molina

La Habana, 14 abr (RHC) A principio del pasado año, previo a que irrumpiera la pandemia de la COVID-19, la economía mundial transitaba por un contexto de contracción global, derivado, en gran medida, por las tensiones comerciales y financieras que fueron gestándose en el transcurso de los últimos años, a lo que el Gobierno norteamericano contribuyó, dadas sus pretensiones hegemónicas.

En lo que respecta a las economías vulnerables, su impacto se vio amplificado, en especial en la región de América Latina y el Caribe, producto de los problemas estructurales presentes históricamente. Lo anterior elevó a dimensiones superiores las relaciones de intercambio desigual.

Por otra parte, el surgimiento de la pandemia vino a agravar la situación de crisis económica que subyacía, incorporándole mayor dinamismo al desencadenamiento de sus efectos nocivos, derivándose una recomposición del entramado económico internacional. En ese panorama, las más perjudicadas, como es de suponer, han sido las naciones con economías más frágiles.

La concurrencia de tantos factores adversos se ha expresado, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), en un decrecimiento del 3,5 % de la economía mundial el pasado año, catalogándose como la

mayor declinación desde mediados del siglo pasado.

En cuanto a la región, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), ubicó su decrecimiento en un 7,7 %, considerada la peor crisis económica en los últimos cien años, derivándose fuertes impactos negativos que se han hecho sentir en lo económico, productivo y social.

A finales del pasado año, se estimó, por la Cepal, que en la región colapsaron 2,7 millones de empresas, llegando el desempleo a la cifra de 44 millones de personas, 18 millones más que en 2019; la pobreza está en el entorno de los 231 millones de personas, remitiéndose a los niveles de 2005, mientras que la pobreza extrema retrocede a los niveles de 1990, cuando se registró la cifra de 96 millones.

La economía cubana, por supuesto, no ha estado exenta del impacto de la pandemia, que ha provocado una contracción de los ingresos en divisas del país, fundamentalmente los provenientes del turismo y de productos tradicionales como el tabaco y el ron, cuya demanda internacional se ha contraído por los cierres de bares y espacios públicos y recreativos, en general.

Además de la afectación a los ingresos, para el enfrentamiento a la COVID-19 el país ha invertido más de 2 650 millones de pesos y de 170 millones de dólares.

No se escatima en incurrir en estos gastos, así como en los relacionados con mantener los productos de la canasta familiar normada y un nivel de bienes y servicios básicos a la población, incluyendo la electricidad, que, con un gran esfuerzo, se ha mantenido estable. Todo ello, en medio del férreo y acrecentado bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de Estados Unidos.

El bloqueo, como se ha expresado en reiteradas ocasiones, constituye el principal obstáculo para el desarrollo, y es la limitación fundamental para alcanzar el crecimiento económico que necesita el país, en función de un mayor bienestar del pueblo. El daño económico ocasionado en el periodo desde abril de 2019 a marzo de 2020, ascendió a 5 570 millones de dólares.

El crecimiento en más de un 30 % de los precios de los alimentos, incluidos los fletes, por tener que adquirirlos en países más lejanos; la imposibilidad de que el turismo norteamericano pueda venir libremente a Cuba; el no poder exportar productos de alta demanda como el ron y el tabaco a los Estados Unidos; el encarecimiento de productos no alimenticios, por no poder comprarlos a empresas estadounidenses, o con intereses norteamericanos, son algunos de los impactos más notables del bloqueo. A ello se agregan las presiones que ejercen para que compañías de terceros países no comercien con Cuba; así como la persecución para impedir el arribo de combustible y trabar cualquier financiamiento.

En medio de la pandemia, y cuando Cuba hace ingentes esfuerzos para proteger a su pueblo y ofrece su ayuda solidaria al mundo, el bloqueo lo que hace es recrudecerse.

Con la decisión de enfrentar este complejo contexto, en el año 2020 fue necesario realizar un ajuste al Plan de la Economía, con el objetivo de respaldar las principales prioridades del país, en especial el enfrentamiento a la COVID-19 y la producción de bienes y servicios básicos de consumo de la población.

En el Consejo de Ministros, celebrado el 29 de abril de 2020, al aprobar el ajuste del plan y las indicaciones para iniciar la elaboración de este y del presupuesto de 2021, el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez expresó: «No podemos conformarnos con el ajuste al Plan y la planificación para 2021, porque estamos enfrentando una crisis mundial. En ese difícil contexto, nosotros tenemos que salir con cosas distintas, y preparar una Estrategia de desarrollo económico-social, en la que se ratifique que no podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera.

«Hay que evaluar cómo, de una manera más rápida, más decidida, más organizada, implementamos un grupo de cuestiones que están pendientes en la Conceptualización del Modelo Económico y Social.

«No se trata de improvisar, sino de introducir, en los esquemas económicos y en las políticas de desarrollo, los nuevos actores y prácticas que han estado aprobadas en la Conceptualización, en los Lineamientos de la Política Económica y Social, y en las bases del Plan de desarrollo económico y social hasta 2030.

«Todo eso que hagamos ahora, nos va a conducir también en el camino hacia el próximo Congreso del Partido.

«En medio de este problema, es cuando más innovadores tenemos que ser, cuando más podemos avanzar en cuestiones postergadas. Hay que tener valentía y tenemos que hacer cosas diferentes, haciendo lo mismo no vamos a resolverlo, ni vamos a avanzar más».

A partir de ese momento, se comenzó a trabajar en la Estrategia para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, la cual es continuidad de los documentos rectores aprobados en el 6to. y 7mo. Congresos del Partido, y de las bases para la elaboración del Plan nacional de desarrollo económico social hasta el año 2030, sobre lo que se le ha brindado amplia información a nuestro pueblo, incluyendo la emisión de un tabloide.

Se avanza en un conjunto de medidas que permiten mayor celeridad en la implementación de lo aprobado en la Conceptualización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, y en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021, así como en la solución de trabas existentes que obstaculizan el logro de mejores resultados y un funcionamiento más armónico entre los distintos actores de la economía.

Entre las medidas de mayor impacto y profundidad que se han implementado en la Estrategia económico-social hasta la fecha, y que constituyen transformaciones importantes para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos, se encuentran:

1. Implementación del proceso de ordenamiento monetario, imprescindible para el desarrollo de la economía y con impactos transversales en varias áreas claves de la Estrategia.
2. Aprobación de nuevas medidas para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista, en función de una mayor autonomía financiera y de gestión, así como aumentar los incentivos para la producción y las exportaciones.
3. Perfeccionamiento y ampliación del trabajo por cuenta propia, dotando a la economía de nuevas fuentes de empleo y de una mayor vitalidad, diversificación y competitividad.
4. Aprobación de la Política para la gestión estratégica del desarrollo territorial, en función de fortalecer los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, e impulsar el desarrollo local a partir de la estrategia del país, como un proceso endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre los actores, territorios y escalas (municipal, provincial y sectorial/nacional).
5. Implementación gradual de un nuevo sistema descentralizado de acceso a las divisas por el sector empresarial, más flexible y con el objetivo de que la liquidez no solo se asigne centralmente, sino que fluya de manera natural, según las relaciones entre los actores de la economía, y se logre mayor autonomía en la gestión de la divisa.
6. Aprobación de la nueva Política para la comercialización de productos agropecuarios, que imprime una mayor flexibilidad, concibiendo la participación de varios actores bajo un régimen de legalidad, y la introducción de incentivos para la producción, el acopio y la comercialización, con el objetivo de contribuir al incremento productivo.
7. Facilidades para la exportación e importación de las formas de gestión no estatales, a partir de brindar

servicios de comercio exterior a través de empresas estatales especializadas.

8. Perfeccionamiento de los mecanismos para la retribución por el trabajo aportado en el sector empresarial, según lo cual, en adición al salario básico, se establece un ingreso móvil, como resultado de la aplicación de sistemas de pago a destajo, sin sujeción a indicadores límites y directivos, así como la distribución de parte de las utilidades a los trabajadores.
9. Ventas mayoristas y minoristas en moneda libremente convertible (MLC), mecanismo imprescindible en las actuales condiciones, junto a la eliminación del gravamen del 10 % a los dólares en efectivo que ingresan al sistema bancario.

En lo inmediato, se trabaja en la implementación de un conjunto de medidas, encaminadas a promover el incremento de las producciones agropecuarias.

En medio de las complejidades del año 2020, no se renunció al desarrollo. Se concluyeron importantes inversiones, entre ellas, la terminación de 47 400 viviendas y 2 000 nuevas habitaciones para el turismo. De igual modo, se avanzó en las relacionadas con el sector de la producción de alimentos y el hidráulico. Se puso en operación la primera bioeléctrica del país, y se aprobaron 29 proyectos de inversión extranjera.

Para el año 2021, el Plan de la Economía concibe un proceso gradual de recuperación, resultando factor clave el control de la pandemia.

El plan de inversiones se incrementa en un 22 % respecto al de 2020, concentrándose el 60 % de los recursos en los sectores priorizados: Defensa; Producción de Alimentos; Medicamentos; Programa del Turismo; Programa de Fuentes de energía renovables; Programa de la Vivienda y las fábricas de producción de cemento y acero. Se proyecta, además, la terminación de 44 000 hogares.

A pesar de la contracción de la economía, en 2020 no renunciamos a alcanzar el crecimiento proyectado para la segunda etapa del Plan nacional de desarrollo económico social, comprendida en el periodo de 2022 a 2026.

Con este propósito, el Gobierno ha organizado un sistema de trabajo para avanzar en la implementación del Plan nacional de desarrollo económico-social 2030, a través de seis macroprogramas, expresión de los seis ejes estratégicos definidos en el mismo. Estos son: Gobierno, Institucionalidad y Macroeconomía; Transformación Productiva e Inserción Internacional; Infraestructura; Ciencia, tecnología e innovación; Recursos naturales y medioambiente, y Desarrollo humano, equidad y justicia social.

Estos seis macroprogramas se articulan, a su vez, con los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, impulsada por las Naciones Unidas.

En las conclusiones del 6to. Congreso del Partido Comunista de Cuba, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del PCC, expresó:

«Sin el menor afán de chovinismo, considero que Cuba está entre el reducido número de países del mundo que cuentan con las condiciones para transformar su modelo económico y salir de la crisis sin traumas sociales porque, en primer lugar, tenemos un pueblo patriótico, que se sabe poderoso por la fuerza que representa su unidad monolítica, la justeza de su causa y preparación militar, con elevada instrucción y orgulloso de su historia y raíces revolucionarias».

Basta con mirar a nuestro alrededor para constatar el enorme fracaso de las políticas neoliberales y la incapacidad de los gobiernos defensores del modelo capitalista para proteger a su propio pueblo. El hambre y la desigualdad social se acrecientan en América Latina.

En Cuba, bloqueada y asediada por el imperio, tenemos problemas, escasez, colas; no estamos conformes, y sabemos que podemos y debemos trabajar mejor, pero nadie ha quedado ni quedará desamparado, a su suerte.

Es preciso continuar eliminando trabas y ataduras, muchas de ellas subjetivas, y que dependen de nosotros mismos; incentivar y motivar a las fuerzas productivas; alcanzar una mayor complementariedad entre los diferentes actores económicos, en función de aprovechar al máximo nuestras potencialidades internas, y trabajar –unidos– en la construcción de una sociedad cada vez más justa, inclusiva y próspera, para lo cual alcanzar una mayor eficiencia en la economía resulta imprescindible. **(Fuente: [Granma](#))**

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/254012-cuba-no-renuncia-al-desarrollo>



Radio Habana Cuba